



RES - 2025 - 612 - CD-ECO # UNNE

Sesión 23/10/2025

VISTO:

La Resolución 2025-966-D, dictada por la Señora Decana a, Ad-Referéndum del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que, la Resolución 2025-966-D ha sido tratada y aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 23-10-2025;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Ratificar en todas sus partes la Resolución 2025-966-D, dictada por la Señora Decana, “Ad-Referéndum” del Consejo Directivo, cuya copia se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

VERONICA M.L. GLIBOTA LANDRIEL
SECRETARIA ACADÉMICA

MOIRA YANINA CARRIO
DECANA



RES - 2025 - 966 - D-ECO # UNNE

VISTO y CONSIDERANDO:

Que es necesario realizar compensaciones entre las partidas principales del Inciso 1, para que los créditos de las mismas sean consistentes con el gasto realmente imputable a tales partidas;

Que por la celeridad que requiere el trámite, este Decanato dispone que las mismas sean aprobada mediante una Resolución ad referéndum del Consejo Directivo;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º - Autorizar las compensaciones de créditos entre las partidas principales del Inciso 1 del presupuesto Central de la Facultad para que sean consistentes con el gasto realmente imputable a tales partidas.

ARTICULO 2º - Solicitar al Consejo Superior de la UNNE la modificación del presupuesto de esta Facultad de conformidad con lo especificado en el Anexo que forma parte integrante de esta Resolución.

ARTICULO 3º - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Lic. MARÍA DE LOS ÁNGELES MORALES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Lic. MOIRA Y. CARRIÓN
DECANA

FORMULARIO A

Aportes del Tesoro Nacional (Fuente 11) - Facultad de Ciencias Económicas.

Comunicación de modificaciones de créditos presupuestarios por compensación de Incisos y Partidas Principales.

**Incluye cuentas y créditos solo del presupuesto central de la Facultad.
(Grupo Presupuestario 0026 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS).**

INCISOS	CRÉDITO ACTUAL	MODIFICACIÓN SOLICITADA	CRÉDITO CON MODIFICACIÓN
			\$
INCISO 1: Gastos en Personal	7.080.362.470	-	7.080.362.470
Pda. Ppal. 11	6.865.362.470	-25.000.000	6.840.362.470
Pda. Ppal. 12	215.000.000	25.000.000	240.000.000
Pda. Ppal. 15			-
INCISO 2: Bienes de consumo	37.833.871		37.833.871
INCISO 3: Servicios no personales	102.503.130		102.503.130
INCISO 5: Transferencias	7.076.530		7.076.530
Pda. Ppal. 51	7.076.530	-	7.076.530
GASTOS CORRIENTES	7.227.776.001	-	7.227.776.001
INCISO 4: Bienes de Uso	28.306.118	-	28.306.118
Pda. Ppal. 43	24.767.854	-	24.767.854
Pda. Ppal. 45	3.538.264		3.538.264
GASTOS DE CAPITAL	28.306.118	-	28.306.118
TOTAL	7.256.082.119	-	7.256.082.119

Hoja de firmas